

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 375 23 de enero de 2025 PE/002850-02. Pág. 35345

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002850-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a diversos aspectos relacionados con el seguimiento del Plan Soria Conectada y Saludable, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 359, de 10 de diciembre de 2024.

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002723, PE/002724, PE/002727 a PE/002729, PE/002765 a PE/002771, PE/002777, PE/002780, PE/002781, PE/002786, PE/002788, PE/002790, PE/002791, PE/002797, PE/002809 a PE/002812, PE/002819, PE/002822, PE/002842, PE/002844 a PE/002850, PE/002855, PE/002856, PE/002858, PE/002859 y PE/002863. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de enero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, P.E./1102850 formulada por los procuradores Dña. Judith Villar Lacueva, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Rosa Rubio Martín, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre ejecución del Plan Soria Conectada y Saludable.

En respuesta a la pregunta escrita indicada, se comunica que el Plan Soria Conectada y Saludable, 2021-2027, se aprobó por Acuerdo 137/2021, de 16 de diciembre, de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 20/12/2021).

Ese Plan se articula en cuatro ejes de carácter transversal, que vertebran los proyectos previstos para alcanzar el objetivo último del asentamiento poblacional, incentivando la actividad económica y el empleo. Los proyectos concretos aprobados inicialmente con cargo al Plan, así como la inversión prevista para el periodo de vigencia del mismo, están relacionados en el propio documento (Anexo A).

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Junta de Castilla y León está publicada, junto con el Plan Soria Conectada y Saludable 2021-2027, la ejecución detallada acumulada en el periodo 2021-2024. El enlace a través de cual se puede acceder a dicha información es el siguiente:

https://gobiernoabierto.jcyl.es/web/jcyl/GobiernoAbierto/es/Plantilla100Detalle/1284485236356/Programa/1284784508356/Comunicacion

Valladolid, a 19 de diciembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo

CVE: BOCCL-11-011276